

TRUISFRUIT S.A.

GUAYAQUIL – ECUADOR


COPIA CERTIFICADA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRUISFRUIT S.A." CELEBRADA EL 12 DE JULIO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día viernes doce de Julio del dos mil trece, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía TRUISFRUIT S.A., con la asistencia de las siguientes accionistas: la compañía Compuplan S.A. quien concurre con cuatrocientos ocho acciones de su propiedad, debidamente representada por su Gerente General el Ing. Miguel Macías Huerta, según nombramiento que se exhibe y se archiva; y, la compañía Servicios Portuarios y de Embarque Aguirre Larrea (Serpoal) Cía. Ltda., quien concurre con trescientas noventa y dos acciones de su propiedad, debidamente representadas por su Gerente el señor Alejandro Vera Abad, según nombramiento que se exhibe y se archiva. También se encuentra presente el Ing. Nayvin Castillo, Presidente de la compañía y el señor José Luis Suárez Arellano quien ha sido invitado a la sesión. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como las mencionadas accionistas representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resolvieron de manera unánime reunirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resolvieron tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2012. 2.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012 y distribución de los beneficios sociales. 3.- Ratificación de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Preside esta sesión el Ing. Nayvin Castillo Zerón y ante la ausencia del Gerente General, por decisión unanime de los accionistas actúa como Secretario el señor José Luis Suárez Arellano. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día, y dispone que por Secretaría se dé lectura a los Informes. Una vez leídos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Primero** .- Aprobar los Informes del Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2012. El Presidente pone a

consideración de la sala el segundo punto del orden del día. Una vez deliberado la Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo** .- Aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012, en cuanto a la utilidad neta que es de US \$573,623.45, está junta General por unanimidad resuelve destinar la utilidad obtenida en este ejercicio a Reserva Facultativa. El Presidente pone a consideración de la sala el tercer punto del orden del día, una vez deliberado este punto, esta junta General por unanimidad de votos resuelve: **Tercero: Ratificar** la implementación de las normas Internacionales de Información Financiera NIIF realizadas en la compañía. No habiendo otro asunto que tratar se declaró concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad, siendo las diez horas, firmando para su constancia los accionistas en unión del Presidente y Secretario de la sesión.- f) Ing. Nayvin Castillo Zerón, Presidente de la sesión; f) José Luis Suárez Arellano, Secretario de la sesión; f) p. Compuplan, Gerente General, Ing. Miguel Macías Huerta; f) Servicios Portuarios y de Embarque Aguirre Larrea (SERPOAL), Gerente, Alejandro Vera Abad.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de ésta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, Julio 12 del 2013.-


X José Luis Suárez Arellano
SECRETARIO DE LA SESIÓN